

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 27 de Junio de 1892

El "modus vivendi,, con Francia

La Cámara de comercio de Barcelona ha dirigido con fecha 21, una exposición al presidente del Consejo de ministros, cuyo resumen es el siguiente:

«Primero.—Que se sirva declarar qué trato recibirán en Francia despues de 30 de Junio las mercancías españolas que allí se importen, si no se ha ultimado el tratado de comercio que se está negociando.

Segundo.—Que en primero de Julio próximo retire España su tarifa convencional, y aplique su tarifa mínima á los productos franceses, si el país vecino nos concede la misma, tal como se consigna en el *modus vivendi* publicado en la *Gaceta* correspondiente al día 1.º del corriente mes. En otro caso, á tarifa máxima la tarifa máxima.

Tercero.—Que no se hagan concesiones en la tarifa mínima española á no ser que Francia conceda mayor extensión en la escala alcohólica, y rebajas en algunos artículos principales de importación española en el país vecino, como frutas, legumbres y pescado.

Explica la Cámara la declaración que solicita del gobierno, en que en el decreto publicado en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 1.º del mes actual, se determina claramente qué tarifa habrá de aplicarse á los productores franceses despues del 30 de Junio; pero en la resolución del gobierno francés, inserta en el *Journal Oficial del 20 de Mayo anterior*, se solicita que entremos á gozar de los beneficios de la columna mínima *sine die*, es decir, sin fijar plazo.

Debiera, en buena interpretación, entenderse que es indefinido ó hasta cuando se halla concertado un tratado definitivo; pero como una parte de la prensa francesa, á que alude la Cámara, declara que si por todo el día 30 de este mes, no se ha firmado el tratado haciendo España concesiones en su tarifa mínima, recobrará el gobierno su completa libertad de acción; de ahí los recelos é inquietudes por parte de los exportadores y comerciantes españoles, que no cesarán hasta que el gobierno haga la oportuna declaración.»

Por otra parte la *Agencia Fabra* comunica el siguiente telegrama de fecha 25 del corriente:

«Paris 25.—Se considera casi seguro que no habrá arreglo alguno comercial con España antes del 30 del corriente.

Tal vez el *modus vivendi* actual se propague más allá de dicho día; pero no para despues de la próxima vendimia.

La prensa oficiosa hará esta tarde una declaración en análogos términos.»

Los arbitrios municipales

Hé aquí el decreto dado por la Excelentísima Diputación á la instancia que le fué presentada por el Ayuntamiento de esta capital:

«Vista la instancia presentada á esta Diputación con fecha 19 de Diciembre de 1891 por el Ayuntamiento de Pamplona solicitando:

1.º Que se aprueben para el año de 1892 las tarifas que acompaña.

2.º Que se autorice el cobro del impuesto de 60 céntimos de peseta por fracción de 10 kilogramos de uva, que se introduzcan de fuera de la jurisdicción, aun cuando se declare que es el fruto de cosecha propia de vecinos de la capital.

3.º Que se autorice el impuesto que hasta 1.º de Enero de 1890 se venía cobrando á las harinas y al pan forastero.

4.º Que se autorice el restablecimiento del impuesto al carbón mineral y vegetal, al coc y la leña que se aplique á la industria, y

5.º Que se autorice igualmente el res-

tablecimiento de los impuestos sobre los tejidos y demás artículos de comercio que no sean de comer, beber y arder, suprimidos por la circular de 28 de Abril de 1882; y que si á esto no hubiere lugar se le conceda autorización para imponer forma de arbitrio á los comerciantes é industriales una cantidad prudencial, previa clasificación que se hará por un sindicato de comercio, así como tambien para el establecimiento de patentes á los comerciantes ambulantes en justa proporción con lo que paguen los de la ciudad.

Resultando que la autorización de impuestos municipales y la ampliación que el Ayuntamiento de Pamplona solicita, se refiere en parte á los que por real orden de 9 de Marzo de 1891, dirigida al mismo, fueron declarados ilegales;

Resultando que contra dicha real orden no recurrió el Ayuntamiento de Pamplona, á pesar de lo que esta Diputación, previamente asesorada, le previno; para que si el Ayuntamiento en virtud de derechos que creyera poseer ó privilegios especiales consideraba legal la exacción que se le prohibía los exhibiera ó adujera en el recurso correspondiente que esta corporación robustecería con su apoyo, sin embargo de todo lo cual la referida real orden causó estado, tiene vigor en perjuicio del Ayuntamiento de Pamplona que la consintió, y seguirá por lo mismo competido á acatarla;

Vista la circular de esta Diputación de 28 de Abril de 1882 que establece con carácter obligatorio en la provincia que los impuestos municipales de consumo van gan exclusivamente sobre los artículos de comer, beber y arder, con exclusión de los llamados coloniales; la de 18 de Noviembre de 1854 en que se mandó cesara todo derecho, arbitrio ó impuesto que bajo cualquier concepto se exigiera con carácter municipal al trigo, maiz, harinas y pan, el decreto especial de 23 de Diciembre de 1885, y por último la circular de 1.º de Febrero del corriente año que fija como tipo máximo el impuesto de cuatro céntimos de peseta por cada litro de vino que se introduzca para el consumo de la localidad;

Considerando que ni los Ayuntamientos ni organismo alguno de la administración pública, pueden exigir de los particulares otras prestaciones que aquellas que estuvieren apoyadas en alguna ley, por lo que el Ayuntamiento de Pamplona debería justificar los referidos impuestos que solicita con alguna ley foral y no habiéndola con

alguna general, sin que en ausencia de disposiciones legislativas pueda en el orden administrativo autorizar exacciones; garantía importantísima que las antiguas leyes de Navarra y las modernas leyes políticas, administrativas y penales sancionan con disposiciones expresas y repetidas;

Considerando que la invocada autonomía administrativa de los Ayuntamientos conforme á los artículos 6 y 10 de la ley de 16 de Agosto de 1841 no comprende la potestad legislativa que la creación de impuestos requiere, hallándose limitada á administrar el producto de los impuestos ó arbitrios establecidos legalmente pudiendo establecerse los que tengan carácter de legales por autorizarlo alguna ley previo el permiso de la Diputación, en Navarra;

Considerando que esta evidente teoría de derecho constituida ha sido contradicha tan solo con motivo de las pretensiones del Ayuntamiento de Pamplona con ocasiones diversas, siendo no obstante sancionada por las resoluciones y práctica de todas las demás autoridades;

Considerando que otros varios impuestos solicitados por el Ayuntamiento de Pamplona pueden aprobarse porque las leyes los autorizan; y

Considerando finalmente, que siendo suficientes los recursos legales ordinarios para el pago de las atenciones municipales de Pamplona, tampoco procede proponer ni aprobar recursos extraordinarios.

SE ACUERDA

1.º Autorizar al ayuntamiento de Pamplona para el año 1892 únicamente en cuanto á los artículos de comer, beber y arder á que se refiere la circular de 28 de Abril de 1882; excepción hecha del impuesto al vino, que no podrá exceder de cuatro céntimos de peseta por litro.

2.º Autorizar al Ayuntamiento de Pamplona para que exija un impuesto igual á todos los que introduzcan uvas de fuera de la jurisdicción, sean vecinos ó forasteros, con objeto de evitar los abusos que denuncia la expresada Corporación.

3.º Desestimar la instancia del Ayuntamiento en cuanto se contrae al restablecimiento del impuesto á las harinas y pan forastero y al que se hallaba establecido sobre el carbón mineral y vegetal, el coc y la leña que se apliquen á la industria.

4.º Desestimar tambien dicha instancia en la parte relativa al restablecimiento de los derechos de puertas sobre los géneros de

comercio ó artículos que no sean de comer, beber y arder.

5.º Suspender la resolución relativa al impuesto sobre el comercio y la industria hasta que el Ayuntamiento presente el correspondiente proyecto.

6.º Autorizarle tambien para el establecimiento de patentes con objeto de que los comerciantes ambulantes contribuyan con una cuota proporcionada á la que satisfagan los que se hallan establecidos en la población.

Las Cámaras

SENADO

SESIONES DEL DIA 24 DE JUNIO

Continúa el debate sobre la totalidad del presupuesto de Fomento.

El señor Osorio reanuda su discurso, y encarece la necesidad de fomentar la enseñanza agrícola, cuyas actuales deficiencias hace notar, como en la sesión anterior las de primera enseñanza.

El señor Maldonado Macanaz le contesta pronunciando una oración parlamentaria, ceñida á la defensa del presupuesto.

Reconoce la necesidad de llevar á la instrucción primaria aquellas reformas que reclama el ideal moderno, y defiende la organización actual de los centros docentes.

Afirma que está oficialmente reconocida la importancia de la enseñanza agrícola, así teórica como práctica, y hace notar los buenos servicios que de antiguo vienen prestando los peritos.

El señor Calleja consume el segundo turno, defendiendo la creación de un ministerio de Instrucción pública, y censura las bajas hechas en este ramo del presupuesto.

El señor Maldonado Macanaz le contesta en nombre de la comisión.

El señor Alonso Rubio consume el tercer turno.

Dice que lo lógico sería discutir primero los medios, los ingresos y calcular luego los gastos. Atribuye á esto el fracaso de los presupuestos.

Encarece la importancia de los servicios de Fomento y manifiesta su opinión contraria á la reducción de las partidas.

El señor marqués de Aguilar de Campóo le contesta.

El señor Oliva consume el cuarto turno, que le concede la Cámara.

Consagra una hora á señalar deficiencias en el presupuesto de instrucción pública y se suspende el debate.

468

LAS AVES DE RAPIÑA

embarazaría de ella; pero Moncharmont le ha anunciado al general que hoy hay que presentarla, sea como quiera.

—En buen hora. El negocio marcha y no es cosa de retroceder. Tomemos nuestras precauciones si lo crees necesario; pero no deshagamos el camino andado. ¿Qué es preciso hacer?

—No temo que una vez en casa del general Moncharmont trate de vendernos, ni temo que desempeñe mal su papel; pero temo que se aproveche demasiado de él y á la muerte del general, por ejemplo, trate de cargar con el santo y la limosna.

—¡Bah!—dijo el barón.—Eso es ver las cosas de demasiado lejos. Ni siquiera le ocurriría tal pensamiento.

—Así lo espero. Pero si una vez heredera de los cuatro ó cinco millones del general, encontrará más agradable quedárselos que hacernos entrega de ellos ¿qué haríamos? Os confieso que yo en su puesto no obraría de otro modo.

—¡Oh! imposible. No se atreverá.

—No lo creo tanto como vos. La resistencia

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO»

465

—Puesto que vienes de parte del marqués, te conozco. ¿Qué quieres?

—Quiero saber dónde vá el hombre que acaba de entrar en esta casa. Quiero seguirle y oír todo cuanto pueda decir.

El traperero se puso de pié.

—Espérame y guárdame esa cesta y esos harapos.

El pilluelo para distraerse continuó la busca.

El traperero no tardó en reaparecer y llamó al chiquillo.

—Ven—le dijo.

En el quicio y detrás de la puerta vidriera se veía una mujer.

Era la doncella de Carmen.

—Sigue á esa mujer—dijo el traperero al pilluelo.—Pero no te fíes mucho. Si te sorprendo no respondo de los desperfectos.

El Moscardón no respondió; pero al dirigirse hacia la escalera, metió la mano debajo de su blusa y acarició la culata del revólver que le había dado el príncipe Tolstoi.

La doncella se puso el dedo sobre los labios

SESIÓN DEL DÍA 25

Se ha discutido el presupuesto del Ministerio de Hacienda, que fué impugnado por el marqués de Hazas y defendido por el marqués de Barzanallana. Se aprobó en la misma forma que lo envió el Congreso.

Se acordó celebrar mañana sesión y también el día de San Pedro.

SESION DEL DIA 26

En esta sesión se aprobaron las bases para la exacción del impuesto sobre derechos reales y el presupuesto de Puerto Rico.

Luego se discutieron los presupuestos de Cuba. Los combatieron los señores Portuondo y Tuñon y los defendió el señor Robledo. La aprobación quedó pendiente de una enmienda de don Venancio Gonzalez pidiendo que el Estado no pueda comprar billetes hipotecarios de la deuda de Cuba, y que los fondos sobrantes de la emisión se coloquen en la cuenta corriente del Banco con el 5 por 100 de interés.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 24

Preside el señor Pidal, y sin preámbulos de ninguna clase, se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el voto particular del señor Martinez Campos, al artículo 9.º

El señor Bushel, de la comisión, lo impugna en nombre de ésta, en un discurso bastante enérgico que molesta á algunos diputados cubanos.

El señor Villanueva interrumpe diciendo: «¡Eso es una provocación insensata desde el banco de la comisión!»

El señor Martinez Campos defiende su voto particular justificando su actitud por la insoportable desigualdad que la comisión establece entre los azúcares peninsulares y antillanos.

El señor Gard apoya una enmienda al artículo 9.º

El nombre de la comisión la impugna el señor conde de la Corzana.

La discusión promete ser muy detenida, porque á este artículo hay presentadas 26 enmiendas.

Los señores Carvajal y Alfau hablan para alusiones personales, y lo mismo el señor Canalejas, que pronunció un elocuente discurso.

El señor ministro de Hacienda defendió con energía la conducta de la comisión y del gobierno, afirmando además que no estaba animado de espíritu alguno de intransigencia.

En votación nominal es desechada la enmienda por 109 votos contra 39.

SESION DEL DIA 25

En la sesión matinal se aprobó el artículo 6.º que fué en el que derrotaron al gobierno las minorías, redactado de acuerdo con éstas. Fué retirado el artículo referente al impuesto sobre los azúcares para modificarlo, estableciendo que la diferencia entre los derechos sobre los azúcares antillanos y los peninsulares sea de 13 pesetas en lugar de 15. El concierto durará tres años en lugar de cinco.

El Congreso acordó constituirse en sesión permanente hasta la aprobación del presupuesto.

Por la tarde el señor Montilla presentó una exposición de los fabricantes de cerillas contra el monopolio que se establece en el presupuesto.

Después siguió el debate acerca del presupuesto y se aprobaron los artículos 10 (alcoholes) y 11 y 12 (clases pasivas) después de combatir el primero los diputados antillanos y los segundos los señores Orozco y Moret.

SESION DEL DIA 26

A las ocho y media de la mañana terminó en el Congreso la discusión del presupuesto de ingresos. El artículo más debatido fué el relativo á la supresión de las audiencias. Lo combatieron todos.

Variedades

NIEVE

(Colaboración inédita) (1)

Si por la obra de un poeta se deduce la civilización y cultura, del país en que ese poeta vive, hay que convenir en que en la actualidad, los últimos latidos del sentimiento, los chispazos más característicos de esta civilización *final de siglo*, en punto á arte, poético castellano, vienen del lado de América donde se escribe y habla nuestra lengua. Me explicaré.

Existe en cada nación la literatura que es producto espontáneo del temperamento *colectivo*, la que labra la tradición contribuyendo cada artista con su nota, literatura que puede llamarse típica de una raza: hay otra cuya vida parece haber brotado de los estremecimientos neuróticos del último cuarto de siglo, la cual no caracteriza á pueblo ninguno ni se sujeta al molde de la tradición ni da fisonomía á un pueblo determinado. Es una literatura con plétora de sensaciones de vida, audaz, atrevidísima, dislocada, con todas las grandezas ó intuiciones del genio y también con todas sus caídas. Ese arte literario es cosmopolita, universal, hecho para paladares exquisitos y refinados.

Pueden decir en contra de él los clásicos de estrecho criterio que ese arte se fanda en la arbitrariedad de toda ley, en el desprecio de toda regla, y que es perjudicial y malsano para las letras reposadas y patriarcales, para las que cultivaba el académico en el placido remanso de la vida, armado de paciencia, de buen gusto *externo*, de tranquilidad y beatitud, é insensible al grito que en estos momentos arroja la humanidad hondamente sacudida, por medio de la novela, de la escultura, de la lira y del lienzo.

Esta literatura se produce en los pueblos de civilización muy adelantada; y España que tiene atrofia de nervios y de cerebro y que gusta más recordar su sol que no se ponía y los chafarotazos que dieron sus ejércitos al mundo, que meterse en el *drama*, é ir con el alma á *toda llave*, no tiene escarte subjetivo, genial, valiente, que desprecia lo local por lo universal.

España en este punto y en otros está perfectamente condenada á *cocido* y á *olla*. Es una *burguesa* despistada, que oye campanadas y sin saber dónde, y que cuando se le dice tonta, abre el arca roida donde conserva su indumentaria pasada de moda y dice: «Ahí tenemos, asombrosos.» Claro es que nos asombramos, pero bueno es salir alguna vez del asombro, porque de la admiración perpetua puede pasarse al atontamiento y á la memez.

Escojo aquí este exordio, para demostrar, con datos, que Julian del Casal, poeta americano, cultiva la segunda de las dos literaturas retratadas; es un neurótico, un audáz, un hombre, que como diría cualquier clasicomaniaco, no tiene perdón de Dios. Si uno de nuestros partidarios de la *oda* lee el libro *Nieve*, del poeta de quien hablo, abre desmesuradamente los ojos, se palpa á ver si es el mismo de antes de empezar la lectura, estira la pata, y muere.

Y sin embargo Casal es un poeta todo nervios, todo fantasía, todo resplandores vivísimos.

Su libro *Nieve* figurárasenos escrito á la luz violeta de un arco voltaico. En algunas páginas, en no pocas, el endecasílabo está cincelado sobre el mármol clásico, pero sin vistas á Quintana. Casal tiene su cincel, el suyo propio, y con él pone marca á sus obras. Es una personalidad que, ¡cosa rara! si aspira á enojarse por completo, creo debe de leer mucho á esos clásicos á quienes me figuro que odia; me refiero á los buenos escritores de nuestro siglo XVII, á los justamente gloriosos, á los que no puede pasar sin leerlos ni estudiarlos el poeta joven, que aspira á ser escritor de raza con gusto acrisolado y levadura artística. Casal posee una gran cultura, pero es cultura *cosmopolita*, como su literatura; sus poesías tienen algo de exposición universal, de cosa parisien, de obra hecha á la vista de la hu-

(1) Prohibida la reproducción.

manidad de ahora mismo. Ciertamente el buen Jeréz, con ser bueno, de nada más necesita; pero si se le educa en la bota *clásica*, será mucho mejor. Además—y voy á echarme todos los cargos por delante, para luego hartarme de miel.—Casal tiene una sintaxis algo confusa, y un léxico digno de dioses, sí, pero reducido; y nuestros buenos clásicos son los grandes arquitectos del idioma y los enriquecedores de todo estilo: padecen congestión de voces, de frases gráficas y escultóricas, de construcciones variadas, de idioma y ciencia de escribirlo, en una palabra.

Esa detenida lectura daría á mi desconocido amigo una amplitud de forma artística, inapreciable; haría afluir á su pluma mil voces para cada concepto, haría más ordenado, más flexible su estilo, y fortificaría hasta *acerarla*, si preciso fuera, su sintaxis. Yo ruego al señor Casal, valga por lo que valga el ruego, que se lea toda nuestra novela picaresca y muchos poetas del siglo de oro, para hacerse sedimentos que luego le han de durar toda la vida. Otra de las cosas que hay que echar en cara á este poeta—ya estoy febril porque llegue el momento de elogiarle—es que tiene demasiado amor á algunas de las típicas palabras de su vocabulario, como alabastro opalino, purpúreo, cuervo, fosa, etc., las cuales repite con demasiada frecuencia.

Ya sé yo que eso es propio de los artistas más geniales sobre todo modernos y que se distinguen por la forma y se verá que es justa la observación. Lo mismo pudiera decirse de los pintores á favor de determinados matices, de músicos enamorados de motivos idénticos. Pero nunca es mal año por mucho trigo y entre poseer un léxico reducido ó un léxico rico y vario, mejor es lo segundo.

Otra observación que tengo que apuntar es la de las sinalefas, pero esto mejor sería quizás cargárselo en cuenta al idioma y no al brillantísimo poeta americano, ó al modo de oprimir ó de alargar los diptongos, en cada país.

Si fuéramos á nuestros versos ofrecerán el mismo defecto á nuestros hermanos de América, solo que en sentido contrario.

La última observación, de orden *no artístico*, me queda que hacer al autor cuyos versos doy á conocer á este público: Casal es un alma triste, hastiada, que lleva el contagio del siglo—del cual pudiera ser síntesis—no siente el calor benéfico del espíritu humano, y lleva un nimbo de sombra, que al considerar la juventud del poeta no puede por menos de despertar sentimientos de profunda piedad.

Pues bien; si la buena acogida á un libro en que el autor pone toda su alma, si el aplauso tributado á una obra, aplauso franco, entusiasta, sincero, son capaces de llevar á un espíritu algún consuelo, alégrese y vuelva á la vida llena de fé el señor Casal, por que su libro ha rodado por manos de muchos de mis amigos, personas de buen gusto, artistas, poetas, etc., y á todos ha arrasado frases de encomio, elogios ardientes, á no pocos gritos de entusiasmo.

Y como se trata de un poeta que hace versos como aquí no se acostumbra (dado el corte especial de ellos) mejor que hacer una semblanza crítica de cada poesía, copiaré trozos de las composiciones mismas para que el público las lea y juzgue.

Habla Casal de la agonía de Petronio, poesía que dedica al poeta Icaza, y dice:

Tendido en la bañera de alabastro donde serpea el purísimo rastro de la sangre que corre de sus venas, yace Petronio, el bardo decadente mostrando coronada la ancha frente, de rosas, tributos y azucenas.

Mientras los magistrados le interrogan, sus jóvenes discípulos dialogan ó recitan sus dactilos de oro, y al ver que aquellos en tropel se alejan, ante el maestro ensangrentado dejan caer las gotas de su amargo lloro.

Envueltas en sus peplios vaporosos y tendidos los cuerpos voluptuosos en la muelle extensión de los tridinos, alrededor sombrías y livianas agrúpanse las bellas cortesanas que habitan del imperio en los dominios.

Desde el fragante baño en que aún respira, el bardo pensativo las admira, fija en la más hermosa la mirada, y le demanda con arrullo tierno la postrema copa de falrno, por sus mármóreas manos escanciada.

Este creo que no es mármol labrado á fuerza de paciencia, sino natural, limpio, terso, y de la cantera que el poeta lleva dentro.

Vaya otro trozo:

SALOME

En el palacio hebreo, donde el suave himno fragante por el sol derecho sube á perderse en el calado techo

ó se dilata en la anchurosa nava está el Petrarca de mirada grave barba canosa y estenuado pecho sobre el trono, hierático y derecho, como adormido por canciones de ave. Delante de él con veste de brocado estrellada de ardiente pedrería, al dulce son del bandolin sonoro, Salomé baila y en la diestra alzado, muestra siempre, radiante de alegría un loto blanco con pistilos de oro.

Si de lo clásico pasamos en el libro, á lo elegante, á lo gracioso y modernista, nos encontramos con este *arbitrario* soneto, no hecho con el sentido de la realidad que le daría un vate español, sino como lo trazaría un *cosmopolita de la pluma*:

UNA MAJA

Muerden su pelo negro, sedoso y rizo los dientes nacaradas de alta peineta y surge de sus dedos la castaneta cual mariposa negra de entre el granizo. Pañolón de Manila, fondo pajizo, que á su talle ondulante firme sujeta, echa reflejos de ambar, rosa y violeta moldeando de sus carnes todo el hechizo. Cual tímidas palomas por el follaje asoman sus chapines bajo su traje hecho de blondas negras y verde raso, y al choque de las copas de manzanilla, rima con los tacones la seguidilla perfumes enervantes dejando al paso.

Por no hacer muy largo este artículo, no copio íntegra la poesía *kakemono*, de un corte elegantísimo y de una brillantez ofuscadora.

La reina de la sombra, también demasiado larga pero trascrita, es de otro corte; vaga, impalpable, delicadísima y llena de misterio.

La lira de Casal tiene muchas cuerdas, y cuando traza algún cuadro de Naturaleza se expresa de este modo:

PAISAJE DE VERANO

Polvo y moscas. Atmósfera plomiza donde retumba el tabletear del trueno y como cisnes entre inundo cieno, nubes blancas en cielo de ceniza. El mar sus ondas blancas paraliza y el relámpago encima de su seno, del horizonte en el confín sereno traza su rauda exhalación rojiza. El árbol soñoliento cabecea honda calma se cierne largo instante hienan el aire rápidas gaviotas el rayo en el espacio centellea, y sobre el dorso de la tierra humeante baja la lluvia en crepitantes gotas.

Apesar de que lo debilita la repetición de una idea, el soneto es de una gran fuerza y de una salvaje expon-taneidad.

Daría á conocer más notas del arpa de este insigne poeta lleno de inspiración y de fuego; pero es preciso terminar este artículo, y sólo transcribiré versos de la cuerda robusta y trágica. Encuentro en la composición

SUEÑO DE GLORIA

... Duerme el viento entre las ondas del Cedrón plomizas que hasta el sombrío Josefát descendien como á un faro inundado de cenizas, y en rápida carrera luego ascienden salpicando las rocas erizadas, á donde, dando pavorosas quejas, llegan, por las tintebras ahuyentadas entreabriendo sus alas las cornejas.

... Se respira de Josefát en el espacio inmenso acre olor de sepulcros, y se mira revolotear en el ambiente denso enjambre zumbador de verdes moscas, que cual fulgidas chispas de metales, surgen del fondo de las tumbas hoscas.

Todo esto es soberbio, hermoso con sus incorrupciones y todo y tiene resplandores de genio. Casal me parece un poeta muy grande, y puede serlo mayor si él mismo se enfrena en las trabas de la buena sintaxis, que en nada perjudican á la imaginación, por brillante y calorosa que sea. Además, repito que debe de estudiar á los clásicos.

Y basta con lo dicho, y suelto la pluma para romperme las manos aplaudiendo.

SALVADOR RUEDA

Advertencia

La administración de EL LIBERAL NAVARRO suplica á los señores suscriptores que se encuentren en descubierto en sus cuentas, se dignen proceder al pago, evitando de este modo los perjuicios que se nos irrogan con estos atrasos.

Con motivo de las ferias y fiestas de San Fermin, han de visitarnos numerosos forasteros; pueden pues, aquéllos, aprovechar la venida de alguna persona de su confianza para remitirnos lo que adeudan. Dicha Administración confía en que este ruego será atendido por todos los señores suscriptores que con ella se hallan en descubierto.

Crónica

No deja de tener gracia el sistema adoptado por los carlistas para luchar en las próximas elecciones de diputados forales y provinciales.

Convencidos de que si presentan un solo candidato por cada distrito en la mayoría de ellos son derrotados, han decidido presentados por cada uno de los distritos de Pamplona y Huarte-araquil, única manera de sacar algo triunfante, en el supuesto de que no se presente un tercero en discordia.

Al efecto, según dice *El Eco de Navarra*, es seguro que por Huarte-araquil se presentan los señores Arraiza (hijo) y Roncal, carlistas los dos; y por Pamplona, los señores Jadraque y Gaztelu, id., id.

Además se atreven á presentar por Tudela

como signo de imperativo silencio y sin decirle una palabra, le hizo subir la escalera, cogiéndole su mano.

En el primer piso, abrió una puertecilla secreta y se internó, siempre guiando al chiquillo por un estrecho corredor que debía conducir á los principales departamentos de la casa.

La espesa alfombra amortiguaba sus pasos. Al fin del corredor, la doncella se detuvo y en voz casi inarticulada, dijo:

—Si os sorprenden explicaos como podais. En cuanto á mí no os conozco, ni os he visto nunca.

—Basta—contestó el chiquillo. Una puertecilla semejante á la otra estaba abierta ante el Moscardón.

La doncella le empujó hacia ella y desapareció.

La oscuridad no dejó ver al pronto el lugar de la escena, pero despues de haber oído rumor de voces se convenció de que estaba en una alcoba.

Cuando orientado ya pudo ver mejor, se con-

venció de que tenía delante dos antiguos conocidos: Cármen y el barón.

La primera estaba vestida como mujer que ha sido forzada á levantarse precipitadamente del lecho y cuenta con volver á él en breve.

Sólo tenía encima un peñador echado sobre la espalda que al menor movimiento dejaba ver sus torneadas piernas desnudas y sus blancos pies bailando en babuchas forradas de finísima piel.

Ella estaba sentada y el barón de pié.

Despues de la primera mirada lanzada sobre aquel cuadro, el Moscardón no tenía ya nada que ver y su misión se reducía á escuchar.

Hé aquí lo que oyó:

—No quiero que se me escurra entre los dedos—decía la actriz—y ahora que la conozco, la creo peligrosa. No quiero que saque las castañas del fuego para sí, sino para nosotros. Felizmente está en mis garras y no sospecha nada.

—¿Cómo?—preguntó el barón.

—Por eso te he mandado llamar. La chiquilla es más fina de lo que yo hubiera sospechado. Si tuviera tiempo de buscar otra, me des-

enfrente de nuestro querido amigo el señor Guelbenzu, al candidato carlista señor Sainz, víctima ya en anteriores fracasos electorales del atrevimiento de sus correligionarios.

Esta visto que los carlistas no escarmientan, ni en cabeza propia.

El Excmo. é Illmo. señor obispo de esta diócesis ha salido con dirección á Irún, de donde se trasladará inmediatamente á Vera para efectuar la visita pastoral en esta villa y pueblos de la comarca.

La función anunciada para anoche en el Teatro-circo, hubo de suspenderse por convenir así á los intereses de la empresa en vista de la que celebraba en el Teatro Principal á beneficio del orfeón.

Mañana tarde es la primera función por horas de la siguiente forma:

Primera sección, á las nueve y cuarto, el juguete en un acto, *Meterse en honduras*.

Segunda sección, á las diez; la zarzuela en un acto y dos cuadros *El monaguillo*.

Tercera sección, á las once; estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros *Los aparecidos*.

Encarecemos á la empresa la necesidad de empezar las funciones con la mayor puntualidad posible, mucho más dada la hora en que se anuncia la primera sección.

Hoy ha tenido lugar en la Diputación la subasta para el arriendo de los portazgos provinciales, y apesar de lo que oportunamente dijimos propósito de la variación que se pensaba introducir, estableciendo que á los carruajes y caballos de paseo, rebajando si necesario era el tipo de arriendo, proporcionalmente á la disminución de ingresos que tal medida ocasionase á los portazgos.

Lamentamos mucho que la Diputación no haya aliviado en sus buenos propósitos para aliviar algo de este tributo á los que utilizan carruajes y caballos de paseo, rebajando si necesario era el tipo de arriendo, proporcionalmente á la disminución de ingresos que tal medida ocasionase á los portazgos.

Acompañado de su apreciable familia ha salido hoy para Elizondo, donde se propone pasar la temporada de verano, nuestro respetable amigo el señor don Bruno Echenique.

La Junta directiva de la Asociación de Clases Pasivas de Navarra ha dispuesto celebrar exequias por los difuntos asociados, que tendrán lugar mañana á las nueve en la iglesia de las MM. Recoletas.

El concierto celebrado anoche á beneficio del Orfeón Pamplonés se vió concurridísimo. El Teatro ofrecía brillante aspecto, pues todas las localidades estaban ocupadas por selecta y distinguida concurrencia. El calor era sofocante y la estancia allí poco agradable por este motivo.

El Orfeón y la Rondalla fueron muy aplaudidos, y el primero tuvo que repetir todos los números del programa encomendados á su ejecución.

El señor Múgica estaba muy mal de voz y no pudo cantar la introducción de la ópera *Hernani*, número en el que había deseos de escucharle.

En la interpretación de la comedia en un acto titulada *Parada y fonda* se distinguió el señor Soriano, empresario del Teatro Circo que tuvo la abnegación de perjudicarse en sus intereses en beneficio del Orfeón, aceptando la invitación que se le hizo para sustituir al señor Erro que no pudo trabajar por la desgracia de familia que le aflige.

Con el señor Soriano se distinguieron los señores Millen, Cañas y Navaz, que representaron con soltura y como buenos aficionados.

Esperamos que el Orfeón sabrá corresponder á las muestras de simpatía que ayer recibió por parte del público, procurando llegar al mayor grado de perfeccionamiento posible.

Nuestro distinguido y particular amigo el diputado por Aoz don Ramon Eseverri, ha tomado posesión del cargo de gobernador civil interino de la provincia, para el que ha sido nombrado en ausencia del señor Pedraja.

No dudamos que el señor Eseverri, aunque conservador, dejará tan grato recuerdo de su interinidad, que deseamos sea muy duradera, como en anteriores ocasiones en que ha ejercido el mando de la provincia.

Dentro de pocos días se celebrará en Madrid el matrimonio de la bella señorita doña Manuela Sanchez, hija de Salvador Sanchez Frascuelo, con el doctor Porras.

La prensa francesa de todos los matines dedica preferente atención á la muerte del capitán Mayer, de ingenieros y que pertenecía á la religión israelita, cuya muerte fué causada en un duelo á espada por el marqués de Morés.

El capitán Meyer recibió de su adversario una terrible estocada que le atravesó un pulmón y que le produjo la muerte al poco rato, habiendo tenido tiempo sin embargo de tender su mano á su rival y los padrinos.

Este asunto está llamado á tener gran resonancia y tal vez á producir nuevos encuentros.

El partido de pelota jugado ayer tarde en el Juego Nuevo fué el más bonito y reñido de los que hemos visto hasta hoy.

Momentos antes de empezarse, amenizó el acto casualmente la banda de música de la Misericordia dentro del mismo edificio.

Jugaban Arrivillaga (E) con Cándido (a) el Chiquito, por los que se daba el momio desde un principio, contra el de Uterga, Anchar y Allin.

El partido era á once juegos. Los primeros en tomar ventaja fueron Cándido y Arrivillaga que hicieron dos juegos por nada los otros; llegaron á igualarse y continuaron el partido sin alargarlo.

Antes de llegar á los ocho juegos, Arrivillaga, que jugaba de zaguero hizo un juego terrible, entrando con suma habilidad lo mismo al aire que á bote y de revés las pelotas desde el 24, siendo la admiración del público en general; Cándido estuvo á la altura de un sexto piso repartiendo las jugadas á todos los sitios de la plaza y midiendo las distancias con gran tacto; el llamado de Uterga es, en nuestro concepto, el jugador más inocente y elegante que pisa el juego, cortando algunas pelotas en medio de la plaza que entusiasman á los espectadores, pero dando muchas cerradas; sus compañeros defendiendo muy bien su sitio y procuraron cargar el juego siempre atrás buscando la defensa en Arrivillaga; Allin se incrustó en la pared para coger al aire las difíciles pelotas que enviaba Cándido y se portó muy bien.

Una vez igualados á ocho juegos, se alargó á seis, haciendo Anchar y los suyos un juego y treinta por nada; pero en este momento se suspendió el partido con gran extrañeza de los espectadores, y según se dijo, por indisposición de Arrivillaga.

El público que era muy numeroso comentó vivamente este resultado por lo mismo que eran muchas las apuestas en favor de unos y otros y á estas horas nadie sabe á qué atenerse, ni lo que gana ó pierde en las apuestas cruzadas.

El dueño de la acreditada sastrería *El León de Oro* envía con el presente número á nuestros suscritores de fuera de la capital un prospecto detallado, por sí con motivo de su presencia aquí durante las próximas fiestas quieren utilizar los servicios de dicho establecimiento.

El Tradicionalista dando cuenta del bautizo de una muger protestante que oportunamente anunciamos celebrado en la parroquia de San Agustín dice en su número último:

»Después de haberse cantado solemnemente la tercia el párroco revestido de capa pluvial, precedido de cruz alzada y acompañado de varios sacerdotes y acólitos que llevaban en bandejas de plata los objetos necesarios para el acto, se dirigió á la puerta principal del templo. Hallábase cerrado el cancel, y en el vestibulo esperaba la neófita Celi Carre acompañada de su madrina la señora doña Asunción Blanco de Perez, de la señora doña Petra Iruzun y la señorita doña Concepción Mariategui. Numeroso concurso se agolpaba en el interior y el exterior ávido de contemplar el acto.

Abierta la puerta, arrodillóse la neófita en un cojin de seda ante el señor párroco.

—¿Qué pides á la Iglesia de Dios? preguntó el oficiante.

—La Fe, respondió la neófita.

—¿Y qué te dará la Fé?

—La vida eterna.

Siguieron á esto las oraciones y formalidades del ritual, y después aquella religiosa comitiva, de que era protagonista la muger protestante, se dirigió por entre apiñada multitud al baptisterio, que estaba adornado con macetas, y allí Celi Carre dejó este nombre recibiendo, á la vez que el agua regeneradora en la forma prescrita para los adultos, los de María de la Asunción Juana.

Púsosele á la nueva hija de Jesucristo un velo blanco, símbolo de la pureza espiritual, y con una vela encendida en la mano se dirigió, siguiendo á la cruz y al clero, con su madrina y demás acompañantes, y seguida por el señor párroco hasta las gradas del presbiterio, donde se las había dispuesto el sitio de preferencia correspondiente.»

Tenemos noticia de que en el término judicial de Echalar y en el de Mendigorria se ha presentado en las viñas el terrible mildew, según se desprende del reconocimiento llevado á cabo en algunas hojas de vid de las mencionadas localidades.

De esperar es que la Excmo. Diputación y los respectivos Ayuntamientos tomarán todas las medidas que la ciencia aconseje para evitar la propagación del mal.

Nuestro apreciable compañero el director de la *Revista Agrícola* don Manuel Erro, ha tenido la desgracia de perder á su anciana madre que falleció en el inmediato pueblo de Elío.

Acompañamos á nuestro apreciable amigo en su profunda pena originada por tan sensible pérdida.

Noticias taurinas:

En telegrama recibido anoche de Alicante dan cuenta de la corrida de toros celebrada allí ayer domingo.

Se corrieron toros del duque de Veragua y de Orozco, resultando buenos los primeros y regulares los segundos.

Guerrita muy afortunado en la muerte de sus toros alcanzó grandes ovaciones.

—En la corrida celebrada ayer en Madrid los toros de Martínez lidiados fueron bueyes.

Lagartijo, Torerito y Jarana han estado bien en sus respectivos toros dadas las condiciones del ganado.

Picando se distinguió Molina. Caballos muertos, 10.

Recomendamos la lectura de la memoria de las renombradas aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas de Uterga de Vbilla.

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Zoilo y comps. mrs.
SANTO DE MAÑANA.—San León II P. y cf.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son San León II. Papa y confesor. Es día de ayuno y no se puede comer carne.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual y á las diez despues de nona la misa de vigilia.

En San Saturnino.—A las seis y media se expondrá S. D. M. para el turno de las cuarenta horas y se reservará á las ocho y media.

En San Agustín y En Santo Domingo.—El ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús á las ocho de la tarde y en la forma acostumbrada.

En San Pedro.—Sigue la novena de la Virgen del Río á la misma hora y con gozos cantados.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

INTERIOR

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION

Madrid 27.—Se ha dispuesto que la escuadra de instrucción que se halla en Barcelona salga inmediatamente con dirección á Cádiz.

OTRA FALSIFICACION

Madrid 27.—Se ha descubierto en Granada una importante falsificación de billetes de Banco.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan sido capturados los autores.

CLAUSURA

Madrid 27.—Las Cortes se cerrarán el día 4 del próximo Julio.

SOBRE LA CRISIS

Madrid 27.—El señor Capdepón se propone interpelar al gobierno acerca de la última crisis.

Dícese que ha de tener gran resonancia dicha interpelación.

CAPTURA IMPORTANTE

Madrid 27.—A consecuencia de las activas pesquisas de la policía francesa, han sido presos los autores de la explosión del restaurant Very, ocurrida hace tiempo en París y que ocasionó entre otras desgracias, la muerte de su propietario.

LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación tiene en estudio una extensa combinación de gobernadores, tomando como base el gobierno civil de Barcelona.

EL CENSO

Madrid 27.—Se ha reunido la Junta central del Censo con objeto de proceder á la rectificación de las listas.

ENFERMO ILUSTRE

Madrid 27.—Noticias telegráficas de Londres dan cuenta de hallarse enfermo de mucha gravedad el señor Gladstone, ilustre jefe del partido liberal inglés.

Se teme un funesto desenlace por lo avanzadísimo de su edad.

NUEVO OBISPO DE MADRID

Madrid 27.—Entre los asuntos firmados por S. M. la Reina se encuentra el decreto trasladando á la silla episcopal de Madrid-Alcalá al señor arzobispo de Santiago de Cuba.

El nuevo obispo llevará el título de arzobispo dimisionario, obispo de Madrid-Alcalá.

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitela número 21.

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitela número 21.

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitela número 21.

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitela número 21.

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitela número 21.

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitela número 21.

La fábrica del corsé Moreno se ha trasladado á la calle Chapitela número 21.

Solución al problema

En que el pintor teniendo muchos cuadros y no sabiéndose qué santo ó santa quiso pintar, les puso un rótulo diciendo: este es San Fulano y este San Zutano y á los corsés han de ponerle este otro: Corsés para señoras; porque no hacer esto nadie lo sabrá. Este es un parecer de Moreno.

La adivina

Sumando el 12 con el 4 serían 16 pero póngase el 4 bajo del uno y harán 52, y como solo me propongo hacerle saber el personal que tiene Moreno, ese es, 52, y cuando están, por algo será.

CHAPITELA 21

Moreno. Especialista en corsés faja

ORO ESPAÑOL

MONEDA EXTRANJERA
Se pagan los mayores premios
MAURICIO GUIBERT
27, Mayor, 27.—PAMPLONA

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.
Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.
17, Zapatería, 17
PAMPLONA

Almacén DE VINOS Y AGUARDIENTES de Tafalla

DE TOMAS GUIRGUET
46—Mayor 46—Pamplona

Acaba de abrirse al público este almacén que vendrá al per mayor y menor, llevando además el servicio á domicilio desde seis botellas en adelante.

| PRECIOS | Pesetas |
|--|---------|
| Vino superior de mesa embotellado (devolviendo el casco) los 75 centilitros. | 0'25 |
| El mismo, sin embotellar, los 11,77 litros. | 3'50 |
| <i>Vino de segunda clase</i> | |
| Vino seco, los 75 centilitros. | 0'20 |
| El mismo, los 11,77 litros. | 3 |
| <i>Vino abocado de primera</i> | |
| 75 centilitros. | 0'25 |
| El mismo, 11,77 litros. | 3'50 |
| <i>Vino comun de tercera</i> | |
| 75 centilitros. | 0'15 |
| El mismo, 11,77 litros. | 2 |
| <i>Aguardientes</i> | |
| Anisado de vino de 1.ª, marca Zubiri, 75 centilitros. | 1'25 |
| El mismo, 11,77 litros. | 18 |
| Anisado de orujo de 2.ª, marca Zubiri, 75 centilitros. | 1 |
| El mismo, 11,77 litros. | 14 |
| Clase usual, 75 centilitros. | 0'50 |

NOTA. No se embotella más vino que el que va anunciado, á menos que no se manden, en cuyo caso se carga cincuenta céntimos en los 11,77 litros.

Fremio al oro

SAN AGUSTIN, NUMERO 3, FABRICA

Sidra-champagne

DE ASTURIAS
Se ha recibido una remesa muy superior.
Precio: 1 peseta botella devuelto casco.
SAN NICOLAS 44 y 46.—Botellería

Nuevo motor á gas

sistema IBANEZ
Es el más sencillo y práctico.
Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema IBANEZ funciona hace más de nueve meses, sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así un año ó más.

Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo etc.
Talleres: Calle de la Ronda letra C, San Sebastian
Representantes en Pamplona, sucesores de S. Pinauquy.

Renta anual

DE 12 POR CIENTO
Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitales y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Dirigirse de 10 á 1 y de 3 á 6 y días festivos de 10 á 1.—BAILEN, 17, principal, BILBAO.

Se ha recibido

Un inmenso y variado surtido en devocionarios, papel de cartas y objetos de escritorio ultima novedad, de las mejores fábricas de España y el Extranjero.
Tarjetas de felicitación y religiosas en marfil, bonitos registros.
Libros de contabilidad.
San Nicolas 4, CASILDO IRIARTE

La Perla Industrial

Gran fábrica de camas de hierro y jergones de muelle de Antonio Fernandez
PREMIADO CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de esta capital, encontrará el público en general un completo surtido de camas de hierro, jergones de muelle y muebles á precios sin competencia.
Camas desde 10 pesetas en adelante. Espejos de luna veneciana legítima.
No equivocarse, La Perla Industrial, 23, Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodriguez.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

Consumo de carnos

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 1 bueyes que pesaron 133 kilogramos y 900 gramos 4 terneras cuyo peso fué 305 y 300 respectivamente, 7 carneros con 130 kilos y 200 gramos y 43 ovejas con 578 y 700.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 24.4 grados centígrados, y la mínima de hoy 13.3 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 726.4.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 244.

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

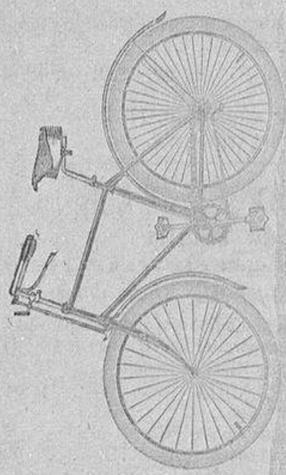
Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folleines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia 34, planta baja—Pamplona



LOS UNICOS

y exclusivos representantes en esta plaza de las renombradas fabricas de velocipedos de *Singer y Compañia, Hillman, Herbert & Cooper* (hoy *The Premier Cycle Co.*) *The Quadrant Cycle Co.*, *Roulette Cycles Co.* y otras, y los que directamente los traen de la no menos acreditada *Humber y C.*, todos ellos á precios de catálogo inglés.

Sucesores de S. PINAQUY
PAMPLONA



NANCLARES DE LA OCA

Aguas alcalinas, bicarbonatado-sódico-cálcicas, nitrogenadas en Alava, línea del Norte, estación propia, clima benigno, paisaje encantador, hoteles sin rival, balneario inmenso, cerca de Vitoria, Bilbao, Pamplona, San Sebastian y camino de Francia. Cocina servida por exjefes de cocina Lardy. Unico rival de *Wichy* para la curación efectiva de las afecciones del hígado, estómago, intestinales, riñones y vías urinarias, psoriasis, reumatismo, gota, litiasis úrica y hepática, gastritis, insuficiencias químicas y motorias del estómago, úlcera redonda, catarro intestinal, infarto del hígado, del bazo, catarros biliares, catarro vexical, nefritis catarral, neuralgias, histeria, neurastenia, etc.

TEMPORADA DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Hidroterapia, aeroterapia y electroterapia completas. Venta permanente de aguas. Pedir prospectos, plaza la Villa, 4, laboratorio, Madrid. Todos los médicos conocen la eficacia de estas aguas de salufifero rancia.

LICOR del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

SALUD PARA TODOS



Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Agunaga, antigua do Esparza, Zapatería 25.

L'UNIÓN
Compañía Francesa Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1828

| | | |
|------------------------------------|----------|-------------------|
| Capital social. | francos | 10 000.000 |
| Reservas. | » | 7.280.000 |
| Primas en cartera. | » | 66.441.000 |
| Total de garantías. | » | 83.721.000 |

BALANCE de 31 de DICIEMBRE de 1891

La Compañía asegura contra el incendio y contra la explosión del rayo toda clase de propiedades mobiliarias é inmobiliarias.

Establecida hace ya SESENTA Y CUATRO años, garantiza más de 12.608.000.000 de valores y habiendo reembolsado 168.000.000 de francos, por perjuicios causados por incendios, ha dado numerosas pruebas de rectitud en el pago de siniestros.

La Compañía tiene Sub-directores y agentes en los principales centros de las provincias.

Sub-director en Pamplona, DON PEDRO RIEZU Y MUNARRIZ, Nueva 20 3º

Establecimiento termal

— DE —

URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de todos los del Norte.

Situado á dieciseis y dieciocho kilómetros de Olecueta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango á Zamárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Sus aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Temperatura, 27º centígrados.—Caudal, 32 622 litros por hora.

Estación telegráfica en el establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa 1.ª, francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, solo á la española, 4 pesetas.

Capilla, casino, jardín. Coches para escursiones á los puertos inmediatos.

Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarasúa Hermanos.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS, 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3.50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3.50, 3 y 2.50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—*Renard*, propietario y director.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desagregos.

Este hierro Bravais tiene ya más de quince años por el mundo y es el más conocido y el más seguro. Recorre la sangre y le da el color rojo que le es necesario para administrarse de un modo eficaz. Es el hierro que cura la anemia, de donde se deriva la debilidad y cansancio que experimenta el organismo.